

## **MEMORIA DE PRESIDENCIA**

### **PERÍODO MAYO 2021 / ABRIL 2022**

La presente memoria comprende el período desde el 1ro. de mayo de 2021 hasta el 30 de abril de 2022. Destacándose a continuación las cuestiones más relevantes de la gestión en el período señalado, dejando a cargo de la Secretaría General las relativas a las cuestiones de las comisiones formadas para el mejor desarrollo de la actividad social, como así las inherentes a su función.

En primer lugar, no podemos dejar de mencionar las dificultades que nos tocó atravesar en el complicado contexto sanitario de la pandemia por COVID19, hecho sin precedentes para nuestra Institución, pero tampoco para nuestro país y, probablemente, el mundo entero. En la convicción de que desde nuestro lugar se intentó acompañar al Asociado y Asociada en todos los ámbitos posibles, tratando de hacer un poco más fácil el complejo panorama con que debimos y, en cierta medida, aún debemos convivir. Es imprescindible en esto, agradecer a todos y todas los/las involucrados/as por el incondicional acompañamiento en las reuniones y actividades, donde el intercambio de opiniones, ideas y propuestas, nos ha permitido llevar la voz de Morón al seno del Colegio Provincial para su tratamiento y acompañamiento.

- En representación de la institución hemos participado activamente de reuniones con organismos e instituciones de nuestra región, como la inauguración del nuevo edificio del Colegio de Abogados, la apertura de la Central de Monitoreo del municipio de Ituzaingó, el inicio de actividades del Juzgado de Garantías del Joven N° 3 de Morón, la celebración de los 50 años del Departamento Judicial, la inauguración de la Biblioteca Espacio CAM en la Unidad Penitenciaria de Ituzaingó, fuimos parte de los festejos por los 50 años del CAM, de la presentación del nuevo Gabinete Ejecutivo de Hurlingham y de las aperturas del período de sesiones

ordinarias en los Municipios de Ituzaingó y Morón.

- Ejerciendo el rol de representación ante el Colegio Provincial hemos participado de las reuniones mensuales de Presidentes y Presidentas, en las visitas institucionales a los Colegios de las diferentes Departamentales, las que a partir de la flexibilización de las medidas sanitarias por la pandemia de COVID19 se han realizado en forma presencial y a través de toda la provincia.
- Entre el período de pandemia y el post pandemia, hemos podido llevar a cabo 14 reuniones de Consejo Directivo bajo la modalidad mixta (simultáneamente de forma presencial y virtual), encuentros con autoridades de otras instituciones y estamentos del estado, jornadas académicas y de capacitación, encuentros culturales y actividades deportivas, todo ello con la implementación de las medidas sanitarias acordes a cada una de las etapas (ASPO y DISPO).
- Realizamos el correspondiente acto eleccionario en el que se han elegido a las actuales autoridades de nuestra AMFM. En dicho contexto, llevamos a cabo la primera reunión del nuevo consejo, en la cual se realizó un emotivo homenaje a los ex Presidentes, la colocación de una placa por el aniversario de nuestra institución y del cuadro correspondiente a la Presidenta con mandato concluido, actual vicepresidenta 1º, Mercedes Conti, quien suscribe la presente.
- Con motivo de la adaptación a la emergencia sanitaria, la realización del acto eleccionario y la realidad actual del Poder Judicial de esta Provincia frente a la crisis salarial y de vacantes brindamos notas periodísticas a diferentes medios de comunicación como una manera de visibilizar la problemática y difundir la necesidad de soluciones concretas.
- A partir de la elección del suscripto como Vicepresidente 1º del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires, he participado en las reuniones de dicho organismo y con miembros de los restantes poderes del estado

provincial, abordando asimismo el desarrollo diario de la función a cargo del rol que desempeño y en la gestión del organismo provincial. Asimismo, como suscribiente de la acción colectiva por el reclamo salarial he participado de la totalidad de las audiencias públicas y reuniones conciliatorias relativas al avance dicho proceso.

- La presente es sólo un resumen del período mencionado al inicio, el cual ha sido atravesado por la gestión de ambos firmantes, quienes -compartiendo acuerdos, consensos y convicciones- hemos realizado una pacífica transición del mandato.

Ratificamos, una vez más, el compromiso -compartido por todo el Consejo Directivo- de continuar enérgicamente con los reclamos necesarios para conseguir mejores condiciones salariales y laborales en la prestación del servicio de justicia. Continuar trazando políticas y acciones concretas para el reconocimiento de la Autarquía Judicial y la jerarquización de los salarios, tal como se viene sosteniendo en el impulso de la acción colectiva. Acciones que -más allá de quien ejerza el mandato al frente de la institución- ya han sido establecidas y afianzadas como políticas institucionales sostenidas más allá de las sucesiones, por el compromiso asumido con nuestros/as representados/as. Queremos aclarar que, sin restar importancia a todo aquello que pueda haber quedado fuera de esta memoria anual, por razones de practicidad y en honor a la brevedad, lo aquí destacado obedece a los puntos de mayor relevancia dentro de la intensa actividad realizada en ambos mandatos. Finalmente, agradecemos a los consejeros y las consejeras su trabajo, compromiso y apoyo en este período, solicitando a la Honorable Asamblea la aprobación de la gestión.

**Mercedes Conti**

Presidenta mandato cumplido,

Vicepresidenta Primera

**Matías Rappazzo**

Presidente